

**ACTA DE VERIFICACION DE OBRA TERMINADA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA  
A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO No. CAPAMI-OP-03-2023  
“ESTUDIOS CON SONDEO GEOFISICO PARA LA DETERMINACION DE LA  
ESTRATIGRAFIA DEL SUELO, PARA PERFORACION DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE  
IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.”**

SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 22 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES; Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 75 LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266 Y EL ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA (APLICADO DE MANERA SUPLETORIA EN TODO LO QUE NO SE CONTRAPONGA A LA LEY NUMERO 266) , ASI COMO LA CLAUSULA VIGESIMA DEL CONTRATO, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA, GUERRERO, LOS REPRESENTANTES DEL ORGANISMO, DE LA CONTRATISTA Y DE LA AUDITORIA INTERNA, SITO EN LA CALLE IGNACIO MAYA No. 1 COLONIA CENTRO DE IGUALA, GUERRERO; CON EL FIN DE ENTREGAR Y RECIBIR LOS TRABAJOS TOTALMENTE TERMINADOS DE LA OBRA DENOMINADA **“ESTUDIOS CON SONDEO GEOFISICO PARA LA DETERMINACION DE LA ESTRATIGRAFIA DEL SUELO, PARA PERFORACION DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO.”**; ENCONTRANDOSE PRESENTES LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y CARÁCTER CON QUE INTERVIENEN SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN: -----

-----  
EL ING. ARMANDO BAHENA ARRIAGA, RESIDENTE DE OBRA DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA QUIEN SE IDENTIFICA CON SU INE CON NUMERO 2089717682, MISMAS QUE COINCIDEN CON SUS RASGOS FISONÓMICOS RESPECTIVAMENTE.

EL ING. JULIO CESAR PEREZ RICARDEZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA PEREZ RICARDEZ Y ASOCIADOS S.A. DE C.V. QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) CON CLAVE No. 1989086072, LA CUAL COINCIDE CON SU RASGOS FISONÓMICOS. -----

ASI MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C.P. ADRIAN ISRAEL NAJERA SUAREZ, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ORGANO DE AUDITOR INTERNO DE LA CAPAMI, QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE) CON CLAVE DE ELECTOR No. 1145583531, LA CUAL COINCIDE CON SU RASGOS FISIONÓMICOS.; LO ANTERIOR A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA: -----

**I.-DILIGENCIA:** EN CUMPLIMIENTO A LA CLÁUSULA VIGESIMA, RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO EN REFERENCIA Y CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN FORMA SUPLETORIA A TODO LO QUE NO SE OPONGA A LA LEY NUMERO 266), LA **“TERMINACION FÍSICA DE LOS TRABAJOS”**, QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN: -----

**II.- DESCRIPCION DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS**

DE CONFORMIDAD CON EL CATALOGO DE CONCEPTOS DEL CONTRATO, SE PROCEDE A VERIFICAR LOS TRABAJOS CONFORME A LAS PARTIDAS EJECUTADAS AL AMPARO DE ESTE CONTRATO SE ENUNCIAN A CONTINUACIÓN:

PARTIDA	IDENTIFICADOR	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL
1	PU1	1	LOTE	ESTUDIO CON SONDEO GEOFISICO PARA LA DETERMINACION DE LA ESTRATIGRAFIA DEL SUELO, PARA LA PERFORACION DE UN POZO, QUE INCLUYE: TRASLADO, EVALUACION, RECONOCIMIENTO GEOHIDROLOGICO, DOS PRUEBAS DE RESISTIBILIDAD ELECTRICA, TEMS Y/O SERVICIOS, EDICION DE INFORMES Y ARCHIVOS DIGITALES EN LA COMUNIDAD DE ZACACOYUCA DEL MPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.
2	PU2	1	LOTE	ESTUDIO CON SONDEO GEOFISICO PARA LA DETERMINACION DE LA ESTRATIGRAFIA DEL SUELO, PARA LA PERFORACION DE UN POZO, QUE INCLUYE: TRASLADO, EVALUACION, RECONOCIMIENTO GEOHIDROLOGICO, DOS PRUEBAS DE RESISTIBILIDAD ELECTRICA, TEMS Y/O SERVICIOS, EDICION DE INFORMES Y ARCHIVOS DIGITALES EN LA COMUNIDAD DE TOMATAL DEL MPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.

### III. DECLARACIÓN DE LAS PARTES:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA VIGESIMA, RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO EN REFERENCIA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 75 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NUMERO 266 Y EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN FORMA SUPLETORIA A TODO LO QUE NO SE OPONGA A LA LEY NUMERO 266), EL ING. JULIO CESAR PEREZ RICARDEZ, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA PEREZ RICARDEZ Y ASOCIADOS S.A. DE C.V., EN ESTE ACTO HACE ENTREGA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: EXPEDIENTES DE RESULTADOS DE PRUEBAS EN DIGITAL Y FISICO. HACIENDO DEL CONOCIMIENTO, QUE LOS TRABAJOS SE EJECUTARON DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO Y BAJO LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES APLICABLES A ESTE SERVICIO Y LAS INSTRUCCIONES DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA, GUERRERO. SIENDO TODO LO QUE DESEA MANIFESTAR. ----

-----

-----

POR OTRA PARTE, EL ING. ARMANDO BAHENA ARRIAGA, RESIDENTE DE OBRA DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA (CAPAMI), MANIFIESTA QUE UNA VEZ VERIFICADOS LOS TRABAJOS QUE AMPARA ESTA OBRA SE CONCLUYE, QUE ESTOS SE EJECUTARON DE CONFORMIDAD A LOS CONCEPTOS ESTIMADOS Y PAGADOS Y EJECUTADOS, BAJO LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, EL RECURSO ASIGNADO A LA OBRA SE EJERCIÓ AL 100%. POR ENDE, ESTÁN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDOS A SATISFACCIÓN DE LA PARTE CONTRATANTE, PARA QUE A PARTIR DE LA FORMALIZACIÓN DE LA PRESENTE SE HAGA CARGO DEL RESGUARDO Y OPERACIÓN CORRESPONDIENTE. -

-----

-----

NO OBSTANTE LA RECEPCIÓN FORMAL DE LOS TRABAJOS ANTES CITADOS, LA

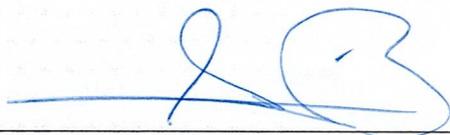
COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA, SE RESERVARA EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS MAL EJECUTADOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERA OCURRIDO EL CONTRATISTA. -----  
-----

#### IV. CIERRE DEL ACTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, EN EL MUNICIPIO DE IGUALA, GUERRERO., FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----  
-----

-----CONSTE-----

**POR LA COMISIÓN**



ING. ARMANDO BAHENA  
ARRIAGA  
RESIDENTE DE OBRA

**POR EL CONTRATISTA**



ING. JULIO CESAR PEREZ  
RICARDEZ  
PEREZ RICARDEZ Y  
ASOCIADOS S.A. DE C.V.

**POR EL ORGANO INTERNO DE AUDITOR DE LA CAPAMI**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
DE IGUALA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2021 - 2024



C.P. ADRIAN ISRAEL  
NAJERA SUAREZ

**IGUALA**  
DE LA INDEPENDENCIA  
GUERRERO  
H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
CUNA DE LA BANDERA NACIONAL

**AUDITORIA INTERNA**

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA VERIFICACION DE OBRA FÍSICA DE LOS TRABAJOS, CELEBRADA EL DÍA QUE AL INICIO SE INSERTA, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. CAPAMI-OP-03-2023 "ESTUDIOS CON SONDEO GEOFISICO PARA LA DETERMINACION DE LA ESTRATIGRAFIA DEL SUELO, PARA PERFORACION DE POZOS EN EL MUNICIPIO DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO."